

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 055 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **013**

Fecha: 09/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2018 00330	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LILIA DE JESUS HERNANDEZ DIAZ	Auto resuelve adición providencia	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2018 00399	Ejecutivo Singular	BLANCA INES ROMERO CRUZ	HUGO REINALDO CARDENAS MENDOZA	Auto de Trámite NIEGA SOLICITUD DE ACLARACION SOLICITADA POR EL DEMANDANDE RESPECTO DEL AUTO DEL 28 SEPTIEMBRE DEL 2021	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2018 00399	Ejecutivo Singular	BLANCA INES ROMERO CRUZ	HUGO REINALDO CARDENAS MENDOZA	Auto decide recurso RESUELVE: 1. NO REPONE AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE REQUIRIO A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACLARARA LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES. 2. EN VIRTUD AL RECURSO DE QUEJA REMITASE EL PROCESO A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO POR INTERMEDIO DE LA OFICINA JUDICIAL -REPARTO	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2018 00876	Ordinario	GLORIA STELLA VICTORIA OLAYA PAEZ	JOSEFINA SALGADO DAZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 22 MARZO DEL 2022 A LAS 8:00 AM	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2019 00051	Verbal	JUAN CARLOS JIMENEZ ALARCON	JULIO GUILLERMO JIMENEZ ALARCON	Auto nombra Auxiliar de la Justicia CURADOR AD LITEM	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2019 00179	Verbal	MARIA ROSA RODRIGUEZ FAJARDO	ELIAS MENDIETA BUITRAGO	Auto Tener por notificado personal 1. TIENE POR NOTIFICACION A LOS DEMANDADOS CAMPO ELIAS MENDIETA E INDETERMINADOS - SE NOTIFICO DEL AUTO QUE ADMITIO DEMANDA POR CURADOR AD LITEM DENTRO DEL TERMINO DE TRASLADO COPNTESTO DEMANDA SIN PROPONER EXCEPCION. 2. SE RECONOCE PERSONERIA A SONIA ESPERANZA AREVALO SILVA 3. REALICE LA INCLUSION DE LA VALLA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA POR TERMINO DE UN MES, DENTRO DEL CUAL PODRAN CONTESTAR LA DEMANDA LAS PERSONAS EMPLAZADAS	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2019 00205	Ejecutivo Singular	ENTRE CAMINOS S.A.S.	LAUREANO LARA SILVA	Auto concede apelación efecto suspensivo	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2019 00397	Ordinario	YIYE AVILAS CARDENAS	LEONOR LINARES DE VARGAS	Auto Requiere - Ley 1194/2008 ART 317 CGP	08/02/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2019 00423	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	JHON ANGELINO WILCHES MORENO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Auto requiere AL LIQUIDADOR CAMILO ERNESTO FLOREZ PARA QUE DE MANERA INMEDIATA CUMPLA CON LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO- APORTANDO INVENTARIOS DE LOS BIENES DEL DEUDOR Y REALICE LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION DE LOS ACREEDORES.	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2019 00610	Ordinario	MARIA TEODORA RAMIREZ LINARES	ARTURO VIERIA BARBUDO	Auto ordena correr traslado ART. 370 CGP	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2020 00239	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	LUIS DARIO VIASUS GAMBOA	Auto aprueba liquidación CREDITO Y COSTAS	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2020 00447	Ejecutivo Singular	UNION DE PROFESIONALES PARA LA CULTURA Y RECREACION-U.P.C.R. ASOCIACION COOPERATIVA	JOAN DAVID SUE CASTAÑEDA PEREZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ART. 440 CGP	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2020 00769	Insolvencia persona natural no comerciante	MARIA ADELAIDA GARAVITO MARULANDA	VARIOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RESUELVE: 1. ACEPTAR RENUNCIA A LA DESIGNACION COMO LIQUIDADOR DEL FELIZ EDUARDO PINILLA ALARCON .2. EN CONSECUENCIA, SE DESIGNA A LA LISTA DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA QUE SE ANEXA AL AUTO DE ESTA FECHA	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2021 00255	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	EDUARDO PERDOMO DIAZ	Auto Admite Cesion de Credito C.C REALIZADA ENTRE BANCOLOMBIA S.A. A FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTEA CON FUNDAMENTO ART. 1965 C-.C. EN FIRME INGRESESE EL PROCESO PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE.	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2021 00371	Verbal	BANCO FINANDINA S.A.	ALLYSON ALEJANDRA CALLE PEREZ SSUE	Auto requiere A LA SIJIN UNIDAD DE AUTOMOTORES PARA QUE INFORME TRAMITE DADO AL OFICIO 2028 DEL 28 DE JUNIO DE 2021	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2021 00485	Insolvencia persona natural no comerciante	LUZ MARINA RONCANCIO HOYOS	VARIOS	Auto requiere A LA OBJETANTE O A SU APODERADA JUDICIAL PARA EN EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS APORTE EN ARCHIVO PDF TODA LA DOCUMENTAL QUE OBRA EN EL PROCESO EJECUTIVO QUE CURSA ACTUALMENTE EN EL JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS BAJO EL RADICADO 2013-013 REFERENTE A LA LIQUIDACION DE CREDITO. LO ANTERIOR. COMUNIQUESE A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA CONCILIACION	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2022 00069	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	AMPARO GARCIA PULIDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2022 00069	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	AMPARO GARCIA PULIDO	Auto decreta medida cautelar	08/02/2022	2
11001 40 03 055 2022 00072	Ordinario	JOSE MAURICIO ESPINOSA SERRANO	ALFREDO LUIS GUERRERO ESTRADA	Auto inadmite demanda	08/02/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2022 00074	Ordinario	ERNESTINA DE LAS MERCEDES BALAGUERA HERNANDEZ	MONICA ELVIRA CEDANO RICAURTE	Auto inadmite demanda	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2022 00076	Tutelas	CONJUNTO CERRADO TORRES DEL PALMAR	MARTHA EUGENIA GARCIA PINZON	Auto inadmite demanda	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2022 00080	Verbal	DANIELA DE LA ROCHE WILLS	BANCO PICHINCHA	Auto inadmite demanda	08/02/2022	1
11001 40 03 055 2022 00082	Verbal	FINANZAUTO S.A.	SANDRA MILENA MARTINEZ PEÑA	Auto inadmite demanda	08/02/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/02/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

ELSY HOYOS TORRES
SECRETARIO